

VISTO:

Expte. E-5-09 E.E.M.N° 5 (Ex Colegio Nacional) GRUPO POR LA MEMORIA – Solicita se declare de Interés Municipal Proyecto: “SOJAMANIA: MEJOR HABLAR DE CIERTAS COSAS”.-

CONSIDERANDO:

Que el Proyecto de investigación esta enmarcado en el Programa Jóvenes y Memoria organizado por la Comisión Provincial por La Memoria, destacado organismo de Derechos Humanos entre cuyas autoridades se encuentran entre otros Adolfo Pérez Esquivel y el fiscal Hugo Cañón.

POR LO EXPUESTO:

Honorable Concejo Deliberante de Pergamino, en la Décimo Tercera Sesión Ordinaria, celebrada el día 12 de noviembre de 2009, aprobó por unanimidad sobre tablas la siguiente

RESOLUCION:

ARTICULO N° 1.- Declárase de Interés Municipal el Proyecto: “SOJAMANIA: ----- MEJOR HABLAR DE CIERTAS COSAS”, levado adelante por el Grupo por la Memoria y la E.E.M.N° 5 (Ex Colegio Nacional).-

ARTICULO N° 2.- Remítase copia de la presente a los solicitante. Cumplido ----- archívese.-

ARTICULO N° 3.- De Forma.-

PERGAMINO, 12 de noviembre de 2009.-

RESOLUCION N° 1943/09


Cdora. María D. Laguía
SECRETARIA
H.C.D. Pergamino




Lic. Mónica Filippini
PRESIDENTA
H.C.D. Pergamino